

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Martes 7 de Mayo de 1912

Núm. 9.496

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestrales.

Año XVII

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena
clase.

Sobres y papel tim-
brado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en tra-
bajos comerciales

Letras, letras de cambio, cheques, cir-
culares, avisos de giro y de viajeros
duplicados, etc., etc. Todo se confec-
ciona con material moderno, pudiendo
competir con las mejores casas de Es-
paña.

España en el extranjero

CEREMONIA SIMPATICA

Las revistas extranjeras han dedica-
do algunas páginas a describir una ce-
remonia en extremo simpática, que ya
de tiempo nos anunció el telégrafo: el
descubrimiento oficial y solemne de la
lámpara conmemorativa que la ciudad de
Niza ha dedicado al insigne general
Ibáñez de Ibero.

Presidieron el acto el alcalde y el pre-
fecto, y asistieron numerosos represen-
tantes de Corporaciones científicas, el
presidente del Comité Internacional de
Pesos y Medidas, M. Foerster; el direc-
tor del Observatorio, M. Violle, y todas
las personalidades importantes de la
ciudad y de la colonia extranjera, amén
de muchos obreros.

Los españoles solemos ser olvidadi-
nos e ingratos para nuestros ingenios.
Es necesario muchas veces que los ex-
tranjeros nos los muestren. Tal es el
caso del general Ibáñez de Ibero, cuyo
nombre no conoce el vulgo a pesar de
su inmenso prestigio en el mundo
científico.

Comandante a los veintitrés años y
en posesión de la cruz de San Fernan-
do, podía D. Carlos Ibáñez sentirse sa-
tisfecho de sí mismo. Pero nombrado
por el Gobierno para estudiar el servi-
cio de pontoneros en las principales
naciones de Europa, y poco después
para asistir como delegado al Congreso
de Estadística de Viena, volvió a su
patria lleno del noble afán de ponerla
en tan importantes asuntos a la altura
de los países más civilizados. Y tanto
trabajó que antes de morir consiguió
que España fuera a la cabeza de las na-
ciones en geodesia, topografía y en es-
tadística.

Su medición de la base central de la
triangulación geodésica de España, en
la provincia de Toledo, cerca de Ma-
dridejos, fué un acontecimiento en el
mundo científico. En una sesión cele-
brada por la Academia de Ciencias de
París en 1863 se declaró unánimemente,
y así consta en el acta, que la citada ope-
ración fué «memorable, non plus ultra,
que nunca sería posible superar».

Con el aparato Ibáñez, el más perfec-
to en su género, se midieron en 1887,
a ruego del Gobierno de Suiza, las ba-
ses de Aarberg, Weinfelden y Bellinzona.
Y tal celebridad adquirió el general
Ibáñez que la Asociación Geodésica
Internacional le nombró su presidente
y le reelegió hasta el día de su falleci-
miento.

Con todo, hay en la vida del insigne
general una página aun más gloriosa.
A él se debe la obra del enlace geodé-
sico de España con África, la más im-
portante operación de este género que
se ha realizado en la Historia. El arco
de meridiano que partiendo de las islas
Schetland había de terminar en el Sa-
hara hallábase interrumpido en una ex-
tensión de 270 kilómetros: inmensa dis-
tancia en la que nunca se había intentado
la menor señal geodésica.

En 1878 el insigne general consiguió
que el Gobierno de Francia enviase a
Argelia una Comisión de oficiales, a la
vez que enviaba otra a las sierras an-
daluces. La operación, dirigida por él
desde la montaña más alta de la cordi-
llera Penibética, salió admirablemente,
y fué entonces cuando el Gobierno es-
pañol le concedió el título de marqués
de Mulhacén.

Ya en 1870 había fundado el Institu-
to Geográfico y Estadístico, una de las
instituciones que más honran a nuestra
patria, y que ha servido de modelo para
muchas similares de varios países.
Y por si esto fuera poco, a él se debió
principalmente una de las obras funda-
mentales del siglo pasado: el sistema
métrico decimal. Merced a su iniciativa
se constituyó el Comité Internacional
de Poids et Mesures, y él fué su pri-
mer presidente.

La lámpara que acaba de descubrirse
en Niza, a los acordes de nuestra Mar-
cha Real, dice así: «Al general Ibáñez
de Ibero, marqués de Mulhacén, funda-
dor e Instituto Geográfico y Estadístico de
España, presidente de la Asociación
Geodésica Internacional de Pesos y
Medidas. Nació en Barcelona el 14 de
Abril de 1825. Muerto en esta casa el
28 de Enero de 1891. Inaugurada por
M. H. Sauvan, alcalde de Niza».

«Ciertamente el insigne general Ibáñez
merecía estos honores y muchos más;
pero no es cierto que conforta el án-
ima? que lo reconozcan lejos de su pa-
tría?»

Notas de un curioso

Perro con honores. En Washington ha muerto
últimamente el perrito Mugsie, mascota del cuerpo aeronáutico
del ejército americano, y fué enterrada
en College Park con grandes honores
militares, usando la bandera americana
para amortajarlo. Esto ha determinado
una enérgica protesta formulada por la
señora Isabel Worvell Bail, del cuerpo
de vivanderos del ejército, quien se
muestra indignada por lo que ella con-
sidera un ultraje a la bandera.

El nuevo ho- rario ferro- viario fran- cés. Desde el 1.º de Mayo ha
sido puesto en vigor en los
ferrocarriles franceses el
nuevo horario, de cero a
veinticuatro, que en Italia y España está
establecido ya desde hace algunos
años.

Se debe la modificación en nuestra
Patria a la iniciativa del Sr. Dato, a la
sazón ministro.

Los indicadores de las Compañías fe-
rrovias han suprimido las indicacio-
nes «mañana» y «noche», sustituyén-
dolas por el nuevo horario, que la opinión
ha recibido perfectamente.

Las esferas de los relojes de las esta-
ciones han aparecido modificadas ya en
la forma que lo están las de las estacio-
nes españolas.

EL JURADO EN SANTIAGO

He aquí la relación de las causas que
habrán de verse en Santiago y los ju-
rados que en ellas entenderán:

Causa contra Manuel Insua Fernán-
dez, por robo. Comenzarán las sesiones
en la ciudad de Santiago el siete de
Junio próximo a diez de la mañana.

Causa contra Teresa Oubiña García,
por corrupción de menores. Comenza-
rán las sesiones en la ciudad de Santia-
go el ocho de Junio próximo, a las diez
de la mañana.

Causa contra María Manuela Noya y
otras dos, por corrupción de menores.
Comenzarán las sesiones en la ciudad
de Santiago el diez de Junio próximo,
a las diez de la mañana.

Causa contra Andrés Mallo Otero y
otra, por falsedad. Comenzarán las se-
siones en la ciudad de Santiago el once
de Junio próximo, a las diez de la ma-
ñana.

Causa contra Andrés Tojo Cutrín,
por asesinato. Comenzarán las sesiones
en la ciudad de Santiago el doce de Ju-
nio próximo, a las diez de la mañana, y
continuarán en el siguiente día.

Los jurados en estas causas han de
ser los siguientes: Cabezas de familia,
don Antonio López Noya, Santiago,
Preguntoiro; D. Antonio Vilar Neira,
idem, Meijonfrío; D. Antonio Novo Ca-
rril, idem, Carretas; D. Antonio Carro-
llo Vigo, idem, Puente San Lázaro; don
Agustín Puente, idem, Algalia de Arri-
ba; don Avelino Cimadevila Rey, idem,
Azabachería; don Angel Blanco Gó-
mez, idem, Bautizados; don Angel
Lema Vázquez, idem, idem, Rua Tra-
viesa; D. Angel Vila Pérez, idem, Fuen-
te San Miguel; don Atanasio de la Riva
y Riva, idem, Preguntoiro; don Fran-
cisco Freire Laboreira, idem, Calderer-
ría; don José Turnes Sanmartín, idem,
Ruadas; don José Campos Vázquez,
idem, Huertas; don José López Pedro,
idem, Franco; don Modesto da Viña
Pombo, idem, Algalia de Arriba; don
Pedro Alonso Arca, Vedra, Grove; don
Manuel Barros Sinde, idem, San Félix
de Sales; don Agustín Mayo Toubes,
idem, Vilanova; don Antonio Núñez
Campos, Boqueijón, Lestedo.

Capacidades, D. Antonio Varela To-
jo, Santiago, Senra 1; D. Abelardo Lan-
bendeira Freire, idem, San Roque 19;
D. Alvaro Alvaro Lastres, idem, Alga-
lia de Arriba, 41; D. Castro Blanco Ca-
beza, idem, Rua de San Pedro, 3; don
Carlos Conqueiro Montenegro, idem,
Preguntoiro 30; D. Cesáreo Seijo Pare-
des, idem, Rua Nueva, 48; D. Casimiro
Torre Sánchez, idem, Hóreo, 52; don
Domingo Carro Botas, idem, Pregun-
toiro 3; D. Francisco Lamas Tasende,
idem, Ouesta Nueva 14; D. José Prado
Varela, idem, Huertas 7; D. José Fernán-
dez Naya, id, Fagera Afuera; don
José Benlofes Pok, idem, Senra 3; don
José Díaz Varela, idem, Rua del Villar
10, D. Joaquín Poch Moreno, id, Aza-
bachería 15; D. Jesús Fernández García
idem, Huertas 12; D. José Quían Tor-
res, Vedra, Illobre.

Los supernumerarios serán: Cabezas
de familia, D. Manuel Espiña Varela,
Conjo; D. Antonio Botana Boo, Enfes-
ta; D. Andrés Claraco Pecho, Santiago,
Algalia de Arriba; y D. Angel Villegas
Botana, idem, Calderería.

Capacidades, D. Amado Castrovie-
jo Navejas, Santiago, Senra 3; y D. Jo-
sé Velón Valladares, idem, Huertas 20.

El residente general de Francia

EN MARRUECOS

Es indudable que el partido colonis-
ta francés ha triunfado en toda la línea,
en el pleito del nombramiento del re-
sidente general de Francia en Marrue-
cos, por haber sido designado para tan
alto puesto el general Liautey, el can-
didato por el sostenido.

Este triunfo de los colonistas no ha
sorpresa en los círculos políti-
cos. Descartadas las candidaturas de

Mr. Reignaoul, Jonnart, Messiny y An-
gagneur, por haber inclinado la balan-
za hacia un residente militar la recien-
te rebelión de Fez, quedaban solamen-
te dos candidatos: los generales D'Amade
y Liautey. Este último era el que
reunía más probabilidades para ser el-
gido, tanto por sus prestigios e influen-
cia entre los colonistas, como por su
conocimiento del mundo musulmán, ta-
lento organizador y sus excelentes cua-
lidades militares.



General Liautey

En Francia ha merecido dicho nom-
bramiento la aprobación más unánime,
y en España excelente acogida. Del ge-
neral D'Amade no debíamos esperar
nada bueno. En más de una ocasión nos
hizo blanco de juicios y críticas que le
revelan como enemigo nuestro, y si bien
es cierto que a Liautey se le conceptúa
como un austero defensor de los colo-
nistas, hasta ahora ni de sus hechos ni
de sus palabras podemos hacer deducio-
nes desagradables para los intereses
españoles.

Para nuestras lectoras

Crónica de modas

Para satisfacer las exigencias de ac-
tualidad se disponen a hacer su ope-
ración gases cambiantes y gases estam-
padas con dibujos bizarros en los co-
lores más extraños, inspirados, sin duda,
en telas de muebles vistas en la última
Exposición de Otoño.

Estos son tonos bastante vivos, pero
mezclados y fundidos en un conjunto
índeo, indicando vagamente vasijas,
decoraciones de floresta tomadas del
Extremo Oriente ó bien objetos anti-
guos y jaspados.

Los bordadores pretenden que no se
emplee nunca tantos bordados y que
ellos apenas pueden atender a los pedi-
dos de los modistos.

Son dibujos ejecutados sobre el mis-
mo tejido del traje y según las exigen-
cias de su corte, muestran poco relieve,
sobre todo en los «canevases», velos, te-
las, esponja y crespones en yoga

Estos son puntos de reprise, puntos
piat, mezclados frecuentemente con
perlas redondas ó tubulares anchamen-
te brassy, con maticos antiguos y si-
mples, pero con una acentuada tonalidad.
Anuncian también muchos adornos
metálicos y sobre todo de acero. Perlas
y pajitas hará todavía la felicidad de
las conquetes para las tardes de luz.

Por otra parte, los fabricantes de
encajes juran que sus productos no
conocieron días tan felices y que no
solamente han preparado lanas con
bordados de 25 a 30 centímetros, como
se los pedían durante el invierno, sino
volantes de 60 centímetros, lo que im-
plicará una buena parte de la toilette
en encaje. Estos volantes son de Ma-
lines, Alancón Chantilly crema El
negro se verá menos. El venecia es
gracioso cuando es flexible; el Chuny
se empleará con los tejidos de algodón.
En general estos encajes no son más
que imitaciones muy perfeccionadas
del oficio.

En todo caso algunas casas fevero-
sas de la tradición artística persisten
en no aceptar más que el verdadero en-
caje hecho a mano.

Los efectos de tonos desagradables
obtenidos por superposición de diver-
sos espesores de tejidos transparentes,
sobre un forro claro, generalmente
blanco, otra rosa claro, gozan de in-
menso favor. Esta es la nueva forma
de velage, a la cual concurren también
los encajes, los bordados y brocados
que se recubren también con velos.

El blanco y el negro quedan forzada-
mente, porque los tonos vivos y algo
desdichados por las elegantes de discre-
to gusto, y rechazados por las mujeres
cuyos modestos recursos no permiten
frecuentes cambios de toilettes, el en-
caje negro y el encaje blanco se hallan
con facilidad. Prueba de ello la signien-
te combinación: cuerpo de chantilly
blanco y chantilly negro, este último
dibujando pequeño frac con mangas
cortas sobre un plástón y largos puños
de encaje opuesto; cinturón de seda
verde imperio, con talle redondo ó ca-
si normal. Túnica corta de chantilly
blanco completada por alta orla de en-
caje obscuro, descansando todo sobre
forro blanco.

SABINA DE BRANCOURT

París, Abril de 1912.

Crimen brutal

En la villa de Mugaros, próxima a
Ferrol, se ha registrado uno de esos
hechos horripilantes que revelan una
ferocidad inverosímil, propia solo de
países salvajes.

Las referencias dan cuenta del hecho
sin consignar los nombres de los prata-
gonistas.

Una mujer había dado a luz hacía
tres días y al cabo de ellos, el marido
se acercó a la cama donde estaba y la
dijo imperativamente: «¡Eh! ¡arriba!
¿Qué haces ahí, holgazana? Es necesario
que vayas a trabajar».

Y como la infeliz esposa tratase de
hacerle comprender que no estaba en
la cama por su gusto sino por necesidad
el brutal marido la cogió por los brazos
arrojándola al suelo.

A los gritos que dió la esposa tan
bárbaramente maltratada, acudió el pa-
dre del marido, recriminándole dura-
mente por su inhumano proceder.

El hijo, en vez de atender a los razo-
namientos de su padre, enfurecióse ha-
sta el punto de echar mano de un cuchi-
llo, con el que asestó al autor de sus
días varias puñaladas a consecuencia de
las cuales quedó espirante.

Este suceso ha causado en el vecin-
dario de Mugaros verdadera impresi-
ón de horror.

GALICIA

Ha renunciado el cargo de sacristán
mayor de la S. I. Catedral de Tuy el
presbítero D. Telmo Chacón Pérez, pa-
ra ir a encargarse de la capellanía de
una casa particular en Vigo.

Se reunió en Vigo la Directiva de la
Asociación Popular, acordando en lí-
neas generales el programa de los pró-
ximos festejos.

Algunos de éstos quedaron pendi-
entes de ultimar varios detalles.

Se han recibido en el Ministerio de
Gracia y Justicia las ternas hechas por
el obispo de Tuy, para la provisión de
curatos vacantes.

En el gobierno civil de la provincia
se recibieron órdenes del ministerio de
la Gobernación para que por el arqui-
tecto provincial se proceda al recon-
cimiento del edificio que ocupa la Estación
Sanitaria de Tuy, y a formalizar,
en consecuencia, el oportuno proyecto
de reparación con el presupuesto de los
gastos que ello haya de originar.

En los juegos florales celebrados en
Sevilla acaba de obtener un premio el
catedrático del Instituto de Orense don
Salvador Padilla de Vicente.

El general de ingenieros de la Arma-
de, D. Andrés A. Comerna ha regalado
a la Casa de Socorro de Ferrol un ex-
celente material de exploraciones radio-
gráficas, y a la Escuela de Artes y Ofi-
cios magníficas colecciones de minera-
les, fósiles y valiosos útiles para los
gabinetes de Física y Química.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 6

Abro la sesión a las dos y media
de la tarde.

Preside el Sr. Montero Rios.

En el banco azul sientanse los seño-
res Arias de Miranda, Luque, Pidal y
Barroso.

La Cámara está desanimada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El obispo de Jaca pide varias refor-
mas en la aplicación de la ley del servi-
cio obligatorio para evitar las exencio-
nes de los reclutas.

Contéstale el general Luque diciendo
que se esperan datos para reformar el
reglamento.

El Sr. Polo y Peyrolón ocupase de la
reparación de los templos.

Asegura que la consignación que fi-
gura en presupuestos es escasa para ta-
les atenciones.

El Sr. Arias de Miranda ofrece aten-
der a las reparaciones más urgentes.

El Sr. Vidal dice que son escasos los
socorros concedidos para las poblacio-
nes inundadas y pide que se acuda con
mayores cantidades en auxilio de algu-
nas provincias.

El Sr. Barroso ofrece atender el rue-
go, aunque estima imposible mezclar
estos socorros con los créditos que se
concederán para amorrar los efectos
de la miseria en Levante.

El conde de Casa Valencia pide una
relación de los indultos concedidos en
el año último.

Pide también que se suprima la pena
de muerte como en Guatemala.

Contéstale el Sr. Arias Miranda.

ORDEN DEL DIA

Tómase en consideración una propo-
sición del Sr. Polo y Peyrolón regulando
la marcha de los automóviles.

Apóyala su autor, refiriendo algunos
casos de accidentes de automóvil.

Recuerda la legislación extranjera.
El Sr. Barroso dice que la proposi-
ción se ajusta a los deseos del Gobierno
y que coincide con el reglamento exis-
tente.

El Sr. Polo y Peyrolón: Es cierto que
existen reglamentos, pero deben hacer-
se cumplir.

Tómase en consideración otra propo-
sición concediendo mejora de pensión a
la viuda é hijos del capitán de ingenie-
ros Sr. López Pérez.

Continúa el debate sobre la reforma
de la ley hipotecaria.

Termina su discurso el Sr. Alvarez
Gujarro.

Contéstale el Sr. Boscch.

Rectifican ambos varias veces, dialo-
gando largo rato.

El presidente les llama al orden.
El Sr. Alvarez Gujarro estudia artí-
culo por artículo.

(La Cámara queda desierta).

Interviene el Sr. Arias Miranda, cre-
yendo que está bien modificada la ley.

Afirma que en el ministerio cumplió
sus deberes.

Invita al Sr. Alvarez Gujarro a re-
tirar su voto particular.

El Sr. Alvarez Gujarro niegase a ello.
Ofrece no volver a hablar.

El Sr. Arias Miranda lamenta la in-
sistencia del señor Alvarez Gujarro,
calificándola de obstrucción.

Suspéndese el debate y se levanta la
sesión a las ocho y media.

Congreso

Madrid 6

Abrese la sesión a las 3:40.

Preside el conde de Romanones.

Las tribunas están muy concurridas.
En el banco azul sientanse los seño-
res Canalejas, Navarro Reverter y Vi-
llanueva.

El ministro de Hacienda, que está de
uniforme, sube a la tribuna y da lectu-
ra al proyecto de ley destinado al re-
manente del crédito votado para los
damnificados por los temporales a re-
mediar los efectos de la miseria en Le-
vante.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Salvatella ocupase de la ins-
pección realizada en el penal de Fi-
gueras.

Recuerda que solicitó del ministro
de Gracia y Justicia que se le per-
mitiese formar parte de la comisión in-
spectora, como diputado a Cortes.

Insiste en formular este ruego.
Quéjase porque no le contesta el mi-
nistro de Gracia y Justicia.

El Sr. Canalejas explica la ausencia
del señor Arias de Miranda, por tener
que acudir al Senado.

Explica también la tramitación de la
visita, diciendo que se debe a la ini-
ciativa del director de Penales.

Cree que las denuncias formuladas
por el Heraldico son falsas.

A pesar de ello el Gobierno lo pon-
drá en claro, en vista de que algunos
periódicos franceses y españoles se han
aprovechado de la campaña hecha por
el «Heraldico», procurando desprestijiar
a España.

El Sr. Salvatella manifiesta que tiene
cartas que inducen a creer que son ver-
dad los hechos denunciados, aunque no
se han probado.

Rectifica el Sr. Canalejas.

El Sr. Soriano dice que se ocupará
también de las denuncias del penal de
Figueras.

Manifiesta que necesita que el Sr. Ba-
rroso acuda a la sesión de mañana para
tratar con detenimiento de un asunto.

Encarece también la presencia de
otros ministros, a los que tiene que po-
dir varios datos.

Ruega a la mesa que traslade al ge-
neral Luque el ruego de que desea cono-
cer el número exacto de las operaciones
hechas en Melilla desde que comenzó
la campaña.

También pide al ministro de Marina
datos sobre los gastos de su departa-
mento.

Dice al Sr. Canalejas que también
necesita conocer el estado del expen-
diente sobre los asuntos de Canarias
que afectan a la división y que son de
interés nacional.

El Sr. Canalejas le contesta dándole
cuenta del estado en que este expedien-
te se halla y ofreciendo que se activará.

El Sr. Soriano ocupase del proceso
del *Ratón pelo*.

Dice que necesita que se aclaren cier-
tos conceptos.

También se precisa que se declare si
la información que se abrirá será total
ó parcial.

Otro que no hubiese sido el Sr. Gasset
—dice— y que hiciese tal denuncia se
le habría metido en la cárcel.

De todos modos ya pagará los vi-
drios rotos algún pobre juez.

Los magistrados y muchos jueces son
elementos de los que se valen los mi-
nistros y no debemos aguantarlos.

El Sr. Canalejas: La información se
hará tan ampliamente como se desee.

El Sr. Soriano insiste en la necesidad
de que se haga una información judi-
cial.

El Sr. Canalejas: El Gobierno cum-
plirá su deber.

El Sr. Salillas ocupase del penal de
Figueras.

Cita el caso de Italia, donde se nom-
bró una Comisión parlamentaria.

El Sr. Santacruz trata de las pertur-
baciones que se producen en el comer-
cio de Valencia declarando día festivo
el de San Vicente Ferrer.

El Sr. Canalejas promete ocuparse del asunto. El Sr. Azócarate solicita la reforma electoral. El Sr. Canalejas ofrece traerla en breve. El Sr. Garriga ocupase de la reforma del puente de Seo de Urgel. El Sr. Villanueva dice que le parece una enormidad que se haya presupuestado en 190.000 pesetas. El Sr. Seoane recuerda que en la memoria del director general de Agricultura se afirma que hay treinta y dos minas y centenares de estaciones del ferrocarril infestadas de fiebres palúdicas por hallarse próximas a los depósitos de materias fecales. Pide que se ponga remedio a tal estado de cosas. También pide que se apruebe anualmente la tarifa de fletes. El Sr. Villanueva contestale que se está trabajando para evitar estos focos infecciosos. En cuanto a las tarifas de fletes dice que se aprobará en tiempo legal. El Sr. Seoane: Igual han dicho otros ministros. El Sr. Villanueva: Nada tengo que ver con la conducta de otros ministros.

El debate político

El Sr. Miró explana su anunciada interpelación política. Recapitula todo el debate sobre el acta de Cabra. Dúese de que no se haya discutido la última crisis. Asegura que el Gobierno no ha comenzado aun a cumplir el mensaje de la Corona. Dice que la conjunción ha retirado su apoyo al Sr. Canalejas en vista de que seguía igual política que los conservadores en la campaña del Rif. (La Cámara está distraída y no presta la menor atención al orador). Examina detalladamente todo el programa de Canalejas, deduciendo que nada a cumplido. Pinta la triste situación de España, ocupándose de la sequía en Levante y de la ruina de Almería. El Sr. Canalejas: También tengo la culpa de la sequía de Levante! El Sr. Miró: Todo condena la política de su señoría. Vea las asambleas clamorosas de los maestros. Dice que los altos cargos sirven para preparar buenos bufetes. Lee varios textos. Extrañase que no se hayan hecho reformas en Gracia y Justicia. Recuerda que Canalejas prometió derogar la ley de jurisdicciones. Ataca el Gobierno porque permite las dejaciones del poder civil. Censura que se hayan concedido tantas recompensas por la campaña de Melilla. Asegura que Canalejas se supedita a los conservadores para mantener el turno en el disfrute del poder. Habla de las conjuras de los liberales para deducir que Canalejas no cuenta con la mayoría. Afirma que a cambio de la jefatura del partido liberal, Canalejas ha ofrecido a los conservadores amplias construcciones navales (Rumores). Termina declarando que los republicanos no pueden permanecer más tiempo a la expectativa. Contéstale el Sr. Canalejas en tono irónico. Extraña porque le culpan igual de los temporales en Levante que de las sequías en Almería, la actitud del Vaticano y los eclipses totales. (Risas.) Censura que el Sr. Miró apela a determinados procedimientos. Parece que los republicanos dicen están molestos porque el Gobierno se ha sacudido ciertas tutelas. (Aplausos). Declara que no le preocupan las intimidades del partido liberal. Dice que los republicanos sólo le preocupan por sus efectismos y habilidades para entorpecer la acción del Gobierno. Califica de infamia que se suponga que ha entrado en el poder por determinado veniceto. Afirma que cuenta con la confianza de la mayoría. (Gran ovación). Dice que al final del debate se convocará una votación para demostrar que cuenta con toda su confianza. Protesta porque se califica de infructuosa su labor. Recuerda la supresión del impuesto de consumos, el servicio obligatorio, las reformas tributarias y la ley de minas. No se explica que los republicanos censuren la ley del candado. Elogia la labor del Sr. García Prieto, que ha tenido grandes prestigios para España. Cree que los republicanos, con su conducta, imposibilitan la derogación de la ley de jurisdicciones. Vosotros procurais desprestigiar a la patria y vituperar al ejército! Defiende su gestión al frente del ministerio de Gracia y Justicia. Afirma que se ha atendido a la ley en cuantas combinaciones de magistrados se hiciera. Pregunta al Sr. Miró si conoce los negocios en que le supone interesado. En necesario que se aclare. Yo podré tolerar las injusticias en el terreno político, pero en cuanto a la vida privada quiero llevar la frente muy alta rechazando esas insidias y columbias abominables. Antes perdería la jefatura y la propia vida, que consentir que se empañe mi honor. (Prolongada ovación). Los diputados de la mayoría desfilan por el banco azul felicitando al Sr. Canalejas). El Sr. Miró pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana. Elige secretario al conde de Santa Eufracasia, por 119 votos, y se levanta la sesión a las siete y media. Al abandonar el Sr. Canalejas el salón de sesiones, es seguido por un numeroso grupo de diputados que le ovacionan calurosamente.

SANTIAGO

En el Ateneo de Madrid ha disertado sobre la «Delincuencia de menores» el elocente criminalista gallego D. Manuel Casás Fernández. El orador fué aplaudidísimo. Entre los artistas gallegos que han presentado obras suyas en la Exposición regional que se celebra en la Corte, figura nuestro querido amigo el conocido y notable literato pontevedrés Prudencio Canitro. La prensa de Madrid dedica grandes elogios a Canitro por los méritos que atesoran sus cuadros «El Liberal», especialmente en comia la labor artística de Prudencio Canitro, a quien nosotros felicitamos muy sentidamente por el éxito alcanzado. Han sido ascendidos: A comandantes, el capitán del regimiento de Infantería de Cerifola, D. Esteban Latorre Escobar, y el de la Caja de Mondoñedo D. Segundo Rivas Verdeal, y a capitanes, los primeros tenientes D. Alejandro Páramo Guitián, del regimiento de Zaragoza, y D. Alfredo Abella Brage, del de Zamora. Han sido aforadas hoy siete cestas de pescado en el fiolato de la estación. El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el *Lucor del Polo* a todos los dentíficos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen. Se autorizó a los segundos tenientes del regimiento de Zaragoza D. Alfredo Díaz Rodríguez y D. Amador Regalado Rodríguez, para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española. Esta mañana cuando el empleado del resguardo de consumos, de servicio en las tabajerías, trató de reconocer unas tinajas que contenían despojos las vendedoras de estos comenzaron a insultarle. Al separar a una de ellas llamada Josefa Martínez se cayó esta al suelo desvanecida y fué auxiliada en el Hospital. Se concedió un mes de licencia por enfermo, para Lalin y Santiago, al alumno de la Academia de Artillería D. Javier Cuesta y Cuesta.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer comenzó la Diptación las sesiones del primer periodo semestral. Se congregaron 24 dipatados. Presidió el Sr. Ozores de Prado. La reunión fué declarada abierta por el gobernador civil Sr. Romero Donallo. En ella se dió cuenta de la memoria presentada por el diputado Sr. Novoa respecto al resultado de la visita de inspección que realizó a los establecimientos benéfico-provinciales de Santiago. A propuesta del Sr. Novoa, se dió también lectura a las actas de las reuniones que la comisión de referencia celebró durante su gestión. El asunto pasó a informe de la Comisión de Beneficencia. Per 22 votos, fué designado vicepresidente de la Comisión provincial don Mariano Piñeiro. Se dió luego cuenta de diversos asuntos de carácter ordinario, que pasaron a las respectivas comisiones para el debido informe. Por último, se acordó celebrar tres sesiones en este período, incluyendo la de ayer. Este acuerdo fué adoptado en votación y a propuesta del señor González Cal; desechándose por 14 votos contra 10, una proposición del Sr. Novoa, relativa a que el número de sesiones fuesen quince, ni una menos. Y se levantó la sesión. Por noticias particulares sabemos que el Director General de Comunicaciones acogió muy favorablemente la solicitud del ayuntamiento de Santiago relativa al establecimiento del hilo telegráfico directo a Madrid. Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Vida municipal

La sesión de ayer

La presidió el Sr. Cabeza. Después de leída y aprobada el acta de la anterior se acordó consignar el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del oficial de Secretaría D. Angel Pazos. Se acuerda contestar al Ayuntamiento de Lalin, que remitió una copia de la solicitud dirigida por él al ministerio de Fomento proponiendo que el proyectado ferrocarril de Santiago a Orense pase por aquella villa, que esta Corporación no puede mostrar predilección por ninguna de las comarcas que litigan. Respecto del alquiler de una casa para alojamiento de la brigada Topográfica, se acuerda que se faculte a la Alcaldía para ver si aquella puede trasladarse a algunos de los edificios propiedad del Ayuntamiento. Se aprueban los dictámenes de la comisión de obras acerca de las siguientes licencias: reconstrucción de la fachada número 25 de la calle de Laureles; apertura de dos huecos de puerta, uno en la casa número 6 de San Benito; reforma de un hueco en la casa número 5 de las Platerías y otro en una casa de doña Clotilde Nuñez Verdiales, y colocación de un sifón en la Plazuela de las Peñas. Dase cuenta de una denuncia de don Juan Cepeda Rubial en que se dice que

un horno contraído en Puente Pedriña por el señor Quintans Calvelo, no lo fué con arreglo a las Ordenanzas municipales. La comisión informa respecto de tal denuncia que se esrá en el caso de ratificar el acuerdo del Ayuntamiento concediendo permiso. Se acuerda que la comisión con el arquetipo visiten el horno. Se accede a la solicitud del tabajero Francisco Vázquez Mosquera, en virtud de cuyo acuerdo no tendrá dicho industrial que pagar a un guardia que vigile sus introducciones y en cambio deposita 500 pesetas, que servirán como garantía de que no faltará a las leyes. Se conceden dos empadronamientos. Lee una moción del Sr. Moreno pidiendo que se arregle el pavimento de algunas calles, que se higienice la población y que se obligue al contratista de la limpieza pública para que uniforme a los barrenderos. Se discute ampliamente y al fin se conceden 2 000 pesetas para arreglo de calles y por lo que respecta a los demás extremos pasa la moción a estudio de la comisión de higiene. El Sr. Harguindey dice que la comisión de consumos no pudo llevar a la sesión las cuentas de la última semana porque con la muerte del señor Pazos (q. D. h.) y el trabajo que pesa sobre el negociado correspondiente no pudieron ultimarlas. Interesa, por lo tanto, con el Sr. Rego, que se haga el nombramiento correspondiente a la mayor brevedad. La presidencia da cuenta luego de una entrevista que tuvo con el Sr. Pais para tratar de la cuestión del Pabellón Central de la Exposición. De lo tratado resulta que el dueño de dicho edificio es el Comité de la Exposición y no el ayuntamiento. A propuesta de varios concejales queda este asunto sobre la mesa y se levanta la sesión. La matanza de reses habida en el maeolo fué de tres vacas y 19 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.740 kilos de carne.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Para la bandera del acorazado «España»

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (55'90), Sras. D., Concepción Casares, Carmen Pérez Dávila, etc.

Suma anterior: 55'90. Sras. D. Concepción Casares, viuda de Pérez Dávila. 1. Carmen Pérez Dávila y Casares. 1. Josefina Rey Feijóo, de Neira. 1. Filomena Vilas Iglesias. 1. Concepción Blanco Cicerón, de Castroviejo. 1. Avelina Sangro, viuda de Villalón. 1. Luisa Fraga Sangro. 1. Severino Hermida. 0'25. Blanca Elola, de Losada. 1. Amalia Elola, viuda de Nubla. 1. Concepción Casas. 0'25. Ramona Corral. 0'25. Eugenia Neira, de Abal. 1. Rafaela Gasset y Neira. 1. TOTAL. 67'05. (Continuará.)

Segue abierta la suscripción, Carrera del Conde número 1.

A las once y media de la noche de ayer se presentó al municipal de servicio en el Crucero del Gayo, Josefa García Aros, de 26 años, soltera, vecina de la calle de Entre Galeras con dos lesiones en el labio superior e inferior que, momentos antes, se las habían producido unos jóvenes con una piedra que le arrojaron en la puerta de su casa. Fué conducida al Hospital para su curación la que después de verificada se retiró a su domicilio. De lo ocurrido se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Nuestro querido amigo e ilustre jefe el Sr. Marqués de Figueroa dirigió una carta al presidente de la Liga de Amigos Sr. Viondi anunciándole el envío de un objeto de arte como premio para uno de los temas de los Juegos Florales. El ilustre exministro de Gracia y Justicia indica al Sr. Viondi su deseo de que dicho objeto sea premio a un trabajo escrito en gallego.

Gran Cine Fraga

Hoy ha recibido la empresa Fraga el sensacional ejemplar de la «Captura de Bonnot» el célebre bandido Parisien, que conternó con sus crímenes y robos audaces a toda Francia. Este alarde de actualidad que hoy nos ofrece Fraga es digno de elogio, pues gracias a su actividad y desprendimiento, podremos presenciar mañana en todas las secciones las escenas más culminantes del tristemente célebre apache «Bonnot» su captura y su muerte, ocurrida en París el día 28 de Abril. Auguramos al activo empresario la recompensa de sus esfuerzos que un publico numerosísimo invadirá su acreditado Salón Apolo.

Vacantes de médicos

Villalpando (Zamora), distrito de su nombre.—Se halla vacante una de las titulares, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por asistir a 100 familias pobres. Plazo, quince días (lo legal es treinta días). «Boletín Oficial» del 3 de Mayo.—Indicaciones: Tiene 3.120 habitantes y la estación férrea más próxima es Benavente, a 16 kilómetros. Solicitudes al alcalde, D. Ezequiel Valtoro. La Almunia (Zaragoza).—Por defunción del médico que la desempeñaba, una de las titulares se halla vacante, Dotación, 750 pesetas por la Beneficencia, satisfechas por trimestres vencidos; además la iguala con los pudie. tes. Indicaciones: Partido judicial de su nombre; tiene 4.000 habitantes; la estación más próxima es Ricis, a cinco kilóme-

tros. Solicitudes al alcalde, D. Luis Castillo. Plazo hasta el 3 de Junio. Balver de los Montes (Zamora).—Dotación, 999 pesetas por asistencia de 50 familias pobres; además la iguala. Es condición precisa para solicitar haber ejercido la profesión por lo menos seis años. Solicitudes al alcalde, D. Restituto González.—Plazo hasta el 3 de Junio.

LIGA DE AMIGOS

Lista de los donativos recibidos para la celebración de festivales que proyecta esta sociedad, para el próximo Julio.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (2.815), Sres. D., José Freire, Elvira Boullón, Ramón Viqueira, etc.

TOTAL. 2.913. (Continuará.)

Sociedad de G. s y Electricidad de Santiago

Cumpliendo lo consignado en la escritura de emisiones de Obligaciones hipotecarias de fecha 12 de Abril de 1909, se procedió el 22 del pasado, ante Notario, al sorteo de las Obligaciones que debían amortizarse en el presente año, habiendo salido amortizadas las 24 siguientes: 21, 43, 72, 163, 202, 256, 296, 401, 426, 465, 490, 533, 564, 590, 629, 672, 715, 776, 860, 913, 916, 961, 964, 1.123.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de dichos títulos, para que se sirvan pagar por las oficinas de la Sociedad a recoger su importe, con la prima correspondiente, desde el día 1.º de Junio del año actual, entregando la Obligación amortizada. Santiago 1.º de Mayo de 1912.—El Secretario del Consejo, Angel de Acosta Curros. V.º B.º El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.

Junta de Damas

Suscripción a favor de los heridos y familias de los muertos en campaña.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (5.947'95), Sres. D., Blanca Elola de Losada, Amalia Elola, Francisco Romero Blanco, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Ruperto Lobo Gómez, Ramón Sobrino, Armando Cotarelo Valledor, etc.

TOTAL. (Continuará.)

PEREZ Y DE ANDRADA BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono. Santiago. Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Observatorio Metereológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Altura barométrica (745), Temperatura máxima (24), etc.

Gacetillas

ENFERMOS DEL PECHO Tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, tos, infecciones gripales, traquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicerofosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como la testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedito, S. Benardó, 41, Madrid.

Garage Universal HORREO 55, SANTIAGO Aceites, grasas, cámaras de auto y toda clase de accesorios para automóviles. Precios sin competencia. STOK CONTINENTAL.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS ANEMIA

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 7 (8) Dicen de París que aunque Vedrines se halla muy mejorado todavía no desapareció la gravedad de su estado. —La Infanta D.ª Luisa sufrió ayer una indisposición que obligó a que el doctor Gutiérrez interviniera. El estado de la enferma es hoy satisfactorio. —Dicen de Atenas que el kaiser ha dirigido personalmente los trabajos para desenterrar un templo de Atenas, que se cree anterior cinco siglos a Jesucristo. El emperador de Alemania, empujando el pico, dió varios golpes, para ayudar a los obreros. También el rey y la reina de Grecia, que acompañaban a Guillermo II, han contribuido a los trabajos. —Fueron detenidos en Barcelona tres complicados en el asesinato del fabricante Bargallos. —En Almería sintióse un ligero terremoto sin desgracias. —Reñiñose la Comisión ejecutiva del mercado de trigo, estudiando la fórmula de los bonos para la exportación. —Se resolvió en Valencia la huelga de tipógrafos. —Fondó en Almería un transporte de guerra francés con averías. —Le Matin publica un telegrama de Ginebra diciendo que el prefecto de policía Mr. Lepine, hallándose de paso en Suiza, fué detenido a orillas del lago de Geneva por no llevar su automóvil la placa reglamentaria. Mr. Lepine alegó su calidad de ex-

tranjero, y el gendarme que lo había detenido juzgó suficientes los papeles que aquél llevaba, para su identidad, y después de saludarle cortemente le dejó continuar su viaje.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 7 (8) Cuando, después de la sesión del Congreso, el Sr. Canalejas salió a los pasillos los ministeriales hicieron una gran ovación. Algún liberal decía: «La que aplaude es la mayoría de la mayoría pero no toda la mayoría.» Del debate se hicieron los comentarios más diversos. Del discurso del diputado republicano Sr. Miró se dijo que fué vulgar. Solo consiguió llamar la atención de la Cámara acusando a Canalejas de hacer un trasiego de la magistratura para preparar los bufetes de los grandes personajes. En algunos corrillos era elogiado el discurso de Canalejas; en otros se decía que no era sino un discurso más, nada práctico, y añadían que cuando intervino en lo del «Ratón Pelao» dió el Sr. Canalejas una ocasión de goce. Otros reconocían que el jefe del Gobierno estuvo afortunado, rebatiendo los ataques de Miró, consiguiendo ganar el debate, dirigiendo el discurso al Sr. Moret afirmando que el Gobierno está desligado de tutelas, y dedicando también alusiones a D. Melquades.

Un significado conservador juzgaba benignamente el discurso de Canalejas pero—decía—que el latiguillo final le hacía recordar a los malos cómicos.

Madrid 7 id. id.

En la Comisión de presupuestos se habló de la ampliación del crédito de 800.000 pesetas, dictaminando sobre el proyecto leído ayer tarde en el Congreso.

El Sr. Navarro Revetret estudió las obligaciones generales y aprobó su proyecto para las viudas de las víctimas de Cullera.

Manifestó que la obstrucción de los republicanos no se refiere a los trabajos de la Comisión de presupuestos. Los conservadores no entorpecerán tampoco los trabajos de esta Comisión salvo algún que otro asunto en que no estén conformes.

El ministro de Hacienda después de saludar a dicha Comisión, explicó su plan económico, declarando que está dispuesto a aceptar todas las enmiendas que mejoren los presupuestos sin alterar las cifras consignadas.

Madrid 7 id. id.

Ayer tarde celebraron una larga conferencia en el Senado los Sres. Maura, Montero Ríos y Díaz Cobeña.

Los reunidos dijeron que habían tratado de asuntos jurídicos pero esto no impidió que se comentase la reunión.

El día del Presidente

La ocupación de Arcilla. Un telegrama. Interpretación. Ministro de regreso. Consejo. Una comisión. Intereses encontrados. El debate

Madrid 7 (15)

Hoy recibió según costumbre el señor Canalejas a los periodistas.

Nos habló, en primer término, del telegrama que se recibió ayer expedido en Tángier y en el cual se decía que nuestras tropas habían ocupado a Arcilla.

El Sr. Canalejas nos dijo a este propósito:

El coronel Silvestre telegrafió al gobierno diciendo que el destacamento español que ocupa una posición a un kilómetro de Arcilla se hallaba en situación difícil porque era muy penoso su aprovisionamiento por tierra.

Por esta razón—dice el telegrama—ordenó el aprovisionamiento a aquella posición se hiciese por mar utilizando al efecto una barcaza desde Arcilla.

Esto fué—dijo el presidente—lo que debió dar lugar a que se dijese que había hecho España un desembarco de tropas y como el gobierno nada sabía de tal desembarco de ahí nuestra sorpresa de que tal cosa se dijese.

Mañana—siguió—llegará a Madrid el ministro de Instrucción pública que hoy habrá salido de París a donde llegará ayer. Así, pues, mañana por la noche tendremos consejo de ministros para tratar del proyecto de Ley de Mancomunidades y de otros asuntos.

Dijonos luego el Sr. Canalejas que le había visitado una numerosísima comisión de representantes de Canarias para hablarle del pleito de la división de aquellas islas.

Por cierto dijo que hay otra comisión, también de Canarias que se opone a la división y la cual me anunció que se reunirá en Madrid para sostener lo contrario de la que hoy me ha visitado.

Luego nos habló del debate iniciado por el Sr. Miró en el Congreso.

Dijo que en la sesión de hoy rectificará el diputado republicano pero que ignora quien será el que interviendrá luego en este debate.

Francía y España

Una conferencia. Lo que se supone

Madrid 7 (15)

El embajador de Inglaterra en Madrid celebró hoy una larga conferencia con el Ministro de Estado.

Creese que el Sr. García Prieto habrá expresado a Mr. Bunsen lo que le contraría la lentitud con que se lleva la negociación en París y Londres relacionada con nuestros derechos en África.

Se concede mucha importancia a la entrevista y se supone que el resultado de ella será activar grandemente la negociación.

Noticias de Melilla

Madrid 7 (8)

Se ha repartido entre los rifeños una proclama del general Aldave, escrita en árabe.

En ese documento les expone el capitán general los beneficios de la paz. Añade que ha dado orden a las posiciones, para que reciban con agrado a cuantos moros vuelvan a sus casas con las familias y ganados, para entrar a cultivar y comerciar en los terrenos ocupados por las tropas.

Se espera que esta proclama produzca el efecto deseado, pues se sabe que la harka está dividida, por la ineficacia de sus esfuerzos y por la miseria en que viven cuantos la componen.

Madrid 7 id. id.

En el campo inmediato a Melilla dicen que de Fez se reciben noticias de que los franceses siguen fusilando a muchos moros.

A cuantos se le encuentran armas se les fusila.

Muchos moros ricos se proponen trasladar su residencia a Alcázarquivir y Larache seguros de que nuestras tropas no cometen las atrocidades que los franceses.

Madrid 7 (15)

Dice un telegrama oficial de hoy que el general Jordana ha reconocido las posiciones de Tédra e Izahfen, regrestando convencido de que mejoró la situación en el campo de los rebeldes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 4	DÍA 6
4 por 100 interior...	8470	8485
Idem fin corte firme...	8507	8510
5 por 100 amortizable...	10190	10195
Nuevo amortizable...	9380	9385
Acciones		
Banco de España...	452'50	453'00
Español del Río de la Plata...	480'00	481'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	286'40	286'00
Azucareras		
Las obligaciones...	00'00	79'00
Las preferentes...	45'25	45'00
Las ordinarias...	15'75	15'50
Cambios		
París...	6'45	6'25
Londres...	00'00	26'85
Bolsa de París		
Exterior Español...	95'60	95'35
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué, ayer de...	127'27	127'27
Mencheta		

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

El día 21 de Mayo, tendrá lugar en el estudio del Notario D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, la de las fincas siguientes:

De nueve a diez de la casa número 7 de la Fuente de San Miguel y de la número 10 de la calle de Jerusalén.

De diez a once de la casa número 4 de la Algalia de Abajo.

De once a doce de la casa número 7 de la calle de Entreríos; y

De doce a trece de la casa número 84 de la calle del Hórreo.

Todas de esta ciudad de Santiago.

Del precio y condiciones informará dicho Notario.

Se vende

La casa número 8 de la calle de los Dolores, antes número 17 de Boral, con su huerta unida, de la villa de Padrón. Es libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. José Santaló Iruarte, Cardenal Payá, 8, de esta ciudad, hasta el día 16 del próximo mes de Mayo.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 1, del Camino Nuevo y 5 de Tras del Pilar, que forman una sola, propia para industria por su situación. Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5.

VENTA VOLUNTARIA

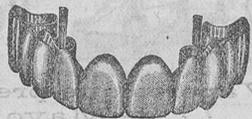
Se hace de la casa de nueva construcción del barrio de las Barreiras (Camino Nuevo). Tiene grandes comodidades y un solar contiguo.

Para informes dirigirse a D. Jesús Gamallo, Rua del Villar 47.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa con huerta, frutales y viñedo, en el lugar de Conduña de arriba, parroquia de San Juan de Ortoño.

Informarán de las condiciones en la armería de la Rua Nueva.—Santiago.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Especialista den dentaduras sin paladar y puentes de oro
Extracciones sin dolor ni peligro
Torral 7, 2.º Santiago

IMÁGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pídanse precios y condiciones.

M. MAGARIÑOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO
(Estos talleres no tienen sucursales ni vicariantes.)

Garage Central Berliet

Calle de Feijóo núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

Neumáticos MICHELIN.

Taller de reparaciones.

Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.

Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.



Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales y nuestra retina.

Unico depositario en Santiago de estos cristales:

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO
32, Preguntoiro 32
Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas.
Pilas secas «Hellen», las únicas que no se deterioran y todo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

JOSE CASAL

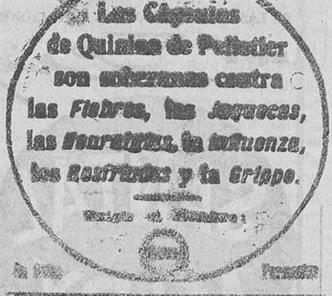
21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.
Las de más confianza en esta producción



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combate victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis

Influenza Gripa Ronquera

Dolores de garganta

En todas las Farmacias

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA
Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases.
Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas.
Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, á precios económicos.

Dirección telegráfica TAXIMTOS

El mejor de los anisados

conocidos hasta el día

POR SU EXQUISITA ELABORACION

“ANIS REQUENA”

Fabricado por REQUENA E HIJOS

TARRAGONA

PIDASE EN TODAS PARTES

†
Rogad á Dios por el alma de

Doña Eduarda Pardo López

VIUDA DE VELON

Que falleció á las nueve y media del día de hoy

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Consuelo y D. Joaquín, hijos políticos doña Elisa Pardo Añino y D. José M. Fenollera Ibañez, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á la conducción del cadáver á la Iglesia de Santo Domingo, que tendrá lugar á las diez y media del día de mañana, y seguidamente al funeral de entierro que se celebrará en la citada Iglesia.

Igual súplica hacen para la asistencia á las honras fúnebres que tendrán lugar el día 9, á las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Fructuoso.

CASA MORTUORIA, FRANCO 21.
Santiago, 7 de Mayo de 1921.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Consuelo Carril Varela

QUE FALLECIO EL 12 DE MAYO DE 1912

R. I. P.

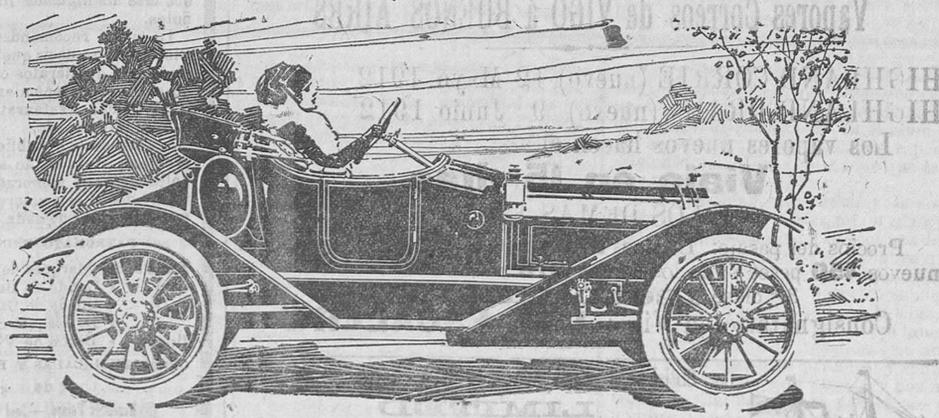
Su viudo D. Antonio Porto Salmonte é hija doña Angela

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas, la tengan presente en sus oraciones, agradeciéndoles asistan á alguno de los sufragios que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 8 del corriente en la Iglesia Conventual de San Francisco

Todas las Misas que en dicha Iglesia y día se celebren serán aplicadas por el alma de la finada, así como el Acto FÚNEBRE que tendrá lugar á las nueve.

Santiago, 7 Mayo 1912.

Mitchell



MITCHELL-LEWID-Motor C.—New York
Capital 52.000.000 de francos

Los más económicos en precio y en consumo

Construidos con los mejores materiales del mundo, 14 son los coches de esta marca que recorren Galicia, pudiendo sus propietarios informar de sus excelentes condiciones. Imposible poder competir con la marca MITCHELL.

Representante en Galicia y Portugal, **EVARISTO CASTROMIL**

SANTIAGO,

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

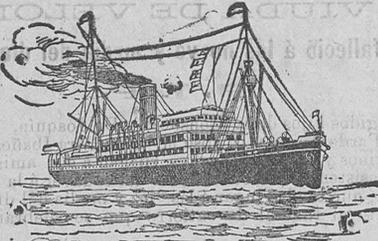
Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaqui y Café de los mejores procedentes, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil al por mayor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bula, Nata, Guyer, Roquefort, y de País de la acreditada marca la "Montaña Gallega". Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Tortosa.

SANTIAGO MARTINEZ



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas. De venta en las principales Farmacias.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE. Viajes rápidos por afamados vapores correos. Próximas salidas (salvo variación)

Paral Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Mayo 8 correo rápido KONIG FRIEDRICH AUGUST Precios al Brasil 156 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 156. Mayo 12 vapor rápido NAVARRA. Precios al Brasil 126 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 126 pesetas. El «Konig» toca en Rio Janeiro. El «Navarra» en Santos y además en Montevideo y Buenos Aires los dos.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:

Mayo 8 correo rápido IPIRANGA. Precios á la Habana 242 pesetas y á Veracruz y Tampico 261. Mayo 13 vapor correo SPREHWALD. Precios á la Habana 212 pesetas y Veracruz y Tampico 231. Mayo 27 vapor correo FRANKENWALD. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.

A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana 35 pesetas más.

Para Pará y Manaos (Rio Amazonas)

Mayo 20 correo rápido RIO GRANDE. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227. Los pasajeros deben solicitar las plazas con la mayor anticipación posible y después de obtenidas se presentarán por lo menos dos dias antes en esta Casa Consignataria. Para más informes dirigirse al Consignatario

D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Elduayen, núm. 1.—VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with 3 columns: Date, Ship Name, Class. 16 Marzo rápido CAP BLANCO, 3 Abril rápido CAP VILANO, 14 Abril rápido CAP FINISTERRE, 27 Abril rápido CAP ARCONA

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas más impuesto.

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with 3 columns: Date, Ship Name, Class. 21 Marzo rápido FURST BISMARCK, 4 Abril rápido CORCO VADO, 21 Abril rápido KROMPRINCKESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.ª CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO á BUENOS AIRES

HIGHLAND CORRIE (nuevo) 12 Mayo 1912 HIGHLAND DRAE (nuevo) 9 Junio 1912

Los vapores nuevos hacen el Viaje en 15 días Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase 596 pesetas.—2.ª En los vapores nuevos 450 pesetas, en los demás 376.

3.ª clase 126'10 PESETAS Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA



The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales EL DIA 15 DE MAYO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HYANCINTHUS

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 126'10 Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo Escribtorio: calle de la Alameda núm. 4.

Hay que convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

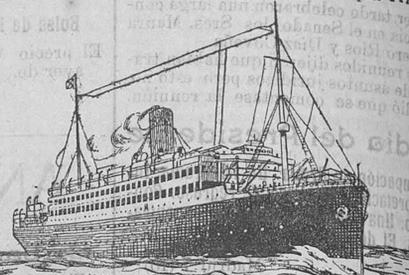
Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

Advertisement for 'SANTAL MIDY' medicine, including a signature and the text 'DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES'.

Advertisement for 'BIBLIOTECA PATRIA' publishing novels and books, listing authors like Sr. Marqués de Comillas and Sr. Conde de Bernar.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escributorio: desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos RUA NUEVA

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas

Mayo 5 AMAZON, Precios Brasil 126 Rio de la Plata, 126 ASTURIAS al Brasil 126 al Rio de la Plata 126 Mayo 12 AVON al Brasil 126 al Rio de la Plata 126 Mayo 26 Menores de 10 años, Ptas. 65'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 65'50 para el Rio de la Plata

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MA LA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Mincneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Mayo 16 AVON Mayo 23 DANUBE Mayo 30 ARAGON Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubina Hijos.—En BLBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri y Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Ferrández.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Mayo salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII». El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela-Colombia El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Línea de Filipinas El día 13 de Coruña, 14 de Vigo y 22 de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea de Buenos Aires El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».

(Los pasajeros de Galicia embarcarán en un vapor de la Compañía que sale el día 1.º de Coruña, el 2 de Villagarica, y el 3 de Vigo: todos los meses).

Línea de Canarias y Fernando Póo El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA El día 11 de Santander y el 13 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios condicionales para camarotes de lujo.

Compagnie Generale Transatlantique Francaise Vapores correos franceses Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes: 25 de Mayo, 25 Junio A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes 23 Mayo LA NAVARRE 23 Junio LA CAMPAGNE 20 Mayo MONTREAL 20 Julio MARTINIQUE A New York cada cuatro lunes 16 Mayo SAINT LAURENT 13 Junio HUDSON

Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puertos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida. Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.